

Guayaquil, Julio 26 del 2010

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Masco S.A.**

Señores Accionistas:

*De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley y Resolución 90-155-3-009 de Compañías vigente, y en mi calidad de Comisario Principal, certifico que he revisado todos los registros contables de MASCO S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2008, que todas las transacciones se han efectuado correctamente y constan en archivo todos los comprobantes que justifican dichos valores.*

*Debido a los justificantes puedo decir que no tengo nada que objetar, ya que se ha llevado la contabilidad de acuerdo a los Principios de Contabilidad de General Aceptación y de acuerdo a las nuevas reformas que en materia tributable han sido emitidas por nuestras Leyes Fiscales en vigencia.*

Muy Atentamente,

  
ING. CECILIA HEREDIA REYES  
REG.: 010942  
COMISARIA

